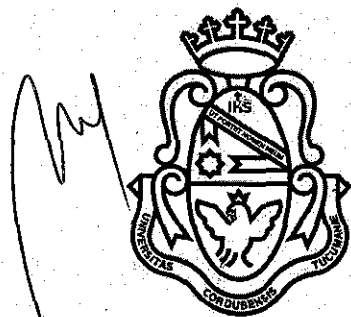




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:46967/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 646/2016; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

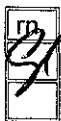
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Resolución N° 646/2016 y, en consecuencia, aprobar la designación del Comité de Evaluación Docente, del Área de Fundamentación Biológica, según consta a fs. 169 de las presentes actuaciones, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

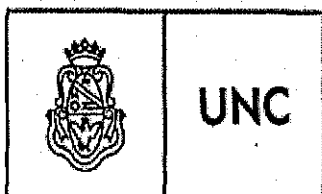
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1145



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0046967/2010



VISTO

La necesidad de dar cumplimiento al Art. 5° y 6° de la Ordenanza N° 06/08 H.C.S. y 04/08 H.C.D., sobre la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, y

CONSIDERANDO

Que en virtud de ello y según Ord. N° 04/08 del H.C.D. es necesario designar los miembros del Comité Evaluador, para el Área de Fundamentación Biológica;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar el Comité Evaluador que actuará en el Área de Fundamentación Biológica, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Biol. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP - (FCA- UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Carlos Alberto BIASUTTI - (FCA- UNC)
Dra. María Cecilia FERNANDEZ BELMONTE - (FICA - UNSL)
Dra. María Teresa COSA - (FCEF y N - UNC)
Srta. Sofía Allen CEBALLOS - (Estudiante)

Miembros Suplentes 1°:

Ing. Agr. (Mgter.) María Rosa del Pilar ATECA - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Antonio Carlos DE LA CASA - (FCA- UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Patricia Elsa RODRIGUEZ PARDINA - (IPAVE - INTA)
Dr. Julio Alberto ZYGADLO - (FCEFyN - UNC)
Sr. Joaquín Humberto MONGUILLOT - (Estudiante)

Miembros Suplentes 2°:

Ing. Agr. (Dr.) Héctor Abel ALTUBE- (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Mgter.) Selva Beatriz NUÑEZ - (FCA- UNC)
Ing. Agr. (Dr.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)
Dr. Gustavo Alejandro NORES - (FCQ - UNC)
Srta. Agustina GIANNICO - (Estudiante)

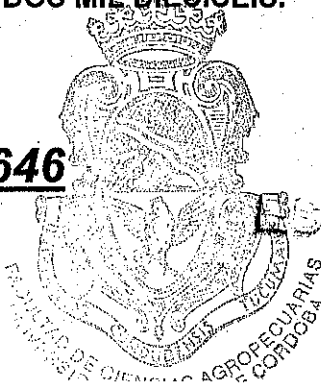
ARTICULO 2°: Elévese para su tratamiento al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido. Vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 646
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONTRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba



Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias